

autos. Contradiçiondo. Por parte
de este con dexo dho Pago. La ley
que la dhare a provision. fue gano
da con sinientia. De laçion de parte
ni sero. Idos. con dexo de esta uico
de que se de luego suplican. De la
en forma. De laçion. de todo lo
juro dho. Puedan a ley de su jus
ticia. Presentar. los tipos escrituras
y todo genero de prueba. aber en
sus armas. que es qui en juramen
to. Pedir que las otras. Partes lo
gan. De laçion. de la dho
Contradiçion. todos. los. Pedir
mientos. autos. Diligençias que
con el en gan. gan en quales. qui en
Provisiones. De quien con de laç
a quien con venga. o gan en ten
gias Interloçutorias. o definiti
vas. Con sientan las de su favor
a quien. de las. si en contra uico
de todo. hagan la dha defençion
y que es su Pen da. de Inçias
de Retor. a la co eranda. has to
que esta villa. a la ayudo de su
Justicia. y que su magistad se
La como no se le de en da de
dho Juan martinez franco

